



ESPAÑA

27-3-1981

ES (19) (21) (32)

NÚMERO	257154
FECHA DE PRESENTACIÓN	2 Marzo 1981

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 10.3 H 02 G 3/26 </div>		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE ENLACE PARA SOPORTES DE CONDUCCIONES ELECTRICAS"

(71) SOLICITANTE (S)

APLICACIONES TÉCNICO-ELECTROMECAÑICAS HERNÁNDEZ, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Monistrol de Montserrat (Barcelona), Avenida José Antonio, sin número

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un dispositivo de enlace para soportes de conducciones eléctricas, del tipo que están formados por medio de perfiles o canaletas sobre los cuales quedan situadas las conducciones.


5 Cuando estos soportes deben cambiar de plano, para realizar descensos y ascensos, los perfiles rectos usuales se enlazan mediante unos perfiles especiales que forman acodamientos o curvaturas según las necesidades concretas de cada caso.

10 Como es fácil comprender es necesario un gran número de estos perfiles especiales, puesto que los ángulos que pueden presentarse son múltiples y variables en cada instalación. De ser así el coste de la instalación se eleva ostensiblemente o bien hay que limitar el número de piezas especiales
15 y, consiguientemente las posibilidades de adaptación del recorrido de la instalación.

 Para solucionar de una manera eficaz y de poco coste los problemas apuntados, se ha ideado el dispositivo de enlace para soportes de conducciones eléctricas objeto de la invención, de constitución muy sencilla y extraordinariamente
20 práctico.

 El dispositivo de enlace en cuestión consiste en un par de pletinas, por lo menos, articuladas entre sí, de forma que es posible adaptar cualquier ángulo, cuyas pletinas disponen de medios de unión a los extremos de los soportes a enlazar.
25

 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan



sólo a título de ejemplo; se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo separado de un soporte convencional; la figura 2 es una vista en sección transversal que muestra el soporte montado en posición de trabajo; la figura 3 es una vista en alzado lateral que muestra un ejemplo de aplicación del soporte entre varios tramos de un soporte, que forman distintos ángulos entre sí; y la figura 4 es una vista en perspectiva de dos tramos de soporte formando ángulo obtuso.

El dispositivo de enlace para soportes de conducciones eléctricas consta en los dibujos de dos pletinas -1- y -2-, que pueden ser idénticas o distintas, articuladas entre sí por un extremo, mediante un eje convencional, que puede ser tornillo -3-, remache u otro.

Las dos pletinas -1- y -2- están dotadas de unas aberturas alargadas -4-, para el paso de tornillos -5- que, con la cooperación de tuercas -6-, fijan el dispositivo a los extremos de perfiles o tramos -7- de tipo convencional, que constituyen canaletas de soporte para conductores, dotadas a tal fin de aberturas -8-.

Tal como se desprende de todo lo descrito y por la observación del dibujo, el soporte -1-2-, una vez fijado a los extremos de los tramos -7-, se adapta a cualquier ángulo que forman entre sí, sin necesidad de recurrir a ninguna pieza acodada especial para formar el ángulo del trazado de las canaletas de soporte.

Además de suprimir las piezas acodadas especiales,



este dispositivo tiene la ventaja de que puede adaptarse a todos los ángulos, independientemente de su amplitud, tanto si se trata de ángulos cóncavos como convexos (figuras 3 y 4).

5 Ni que decir tiene que el dispositivo es extraordinariamente sencillo, por lo que su utilización representa un considerable ahorro en el coste del conjunto de la instalación.

10 Serán independientes del objeto de la invención la forma y dimensiones de las pletinas, los medios de articulación entre ellas, así como de fijación de las pletinas a los perfiles de soporte, los materiales de que se construyen las pletinas, y todos aquellos detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a la esencialidad de la misma.

27.43.1001
R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de enlace para soportes de conducciones eléctricas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de, por lo menos, un par de pletinas articuladas entre sí por uno de sus extremos, de forma que pueden adoptar cualquier posición angular, cuyas pletinas están dotadas de medios de fijación a los respectivos extremos de los soportes a enlazar.

2. Dispositivo de enlace para soportes de conducciones eléctricas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 2 de marzo de 1981

APLICACIONES TÉCNICO-ELECTROMECÁNICAS
HERNÁNDEZ, S. A.

p. a.



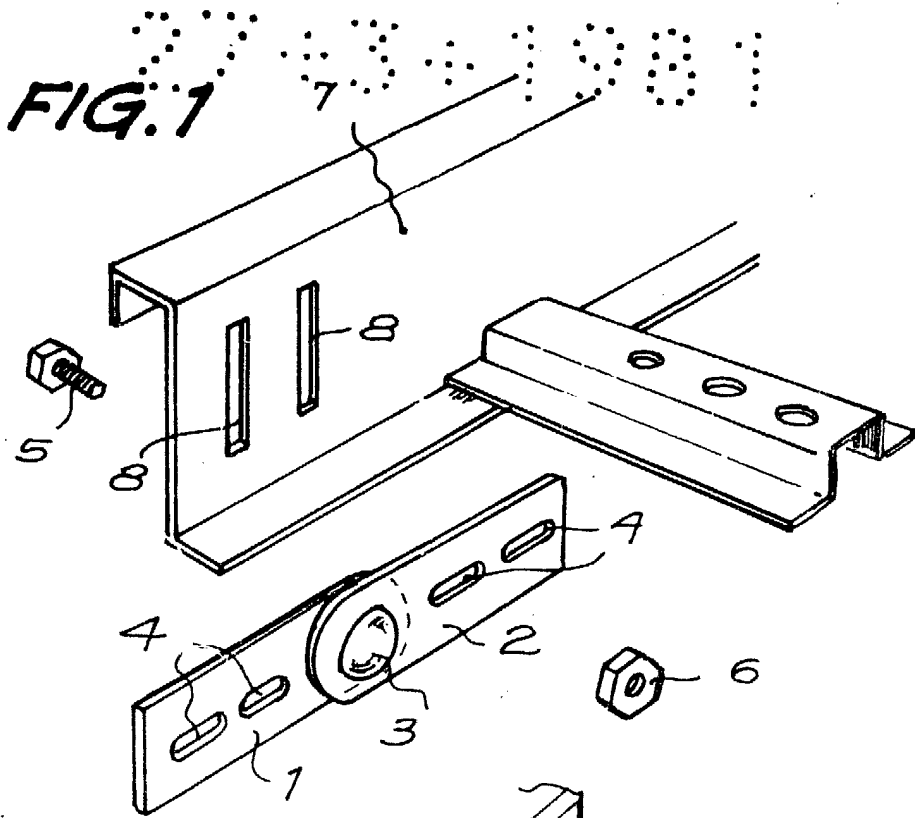


FIG. 2

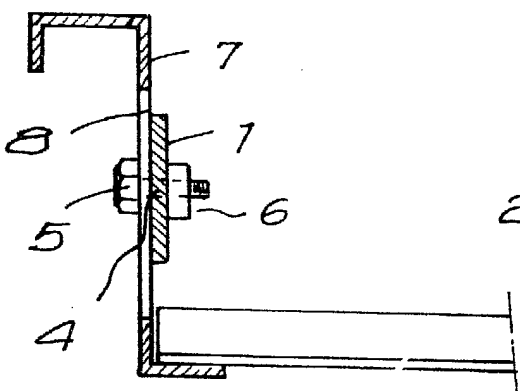


FIG. 3

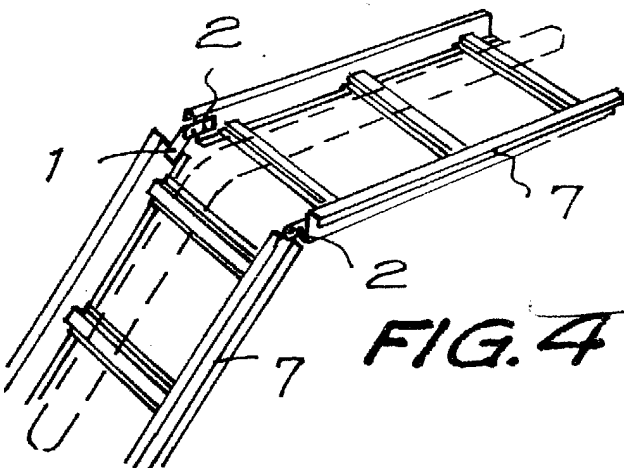
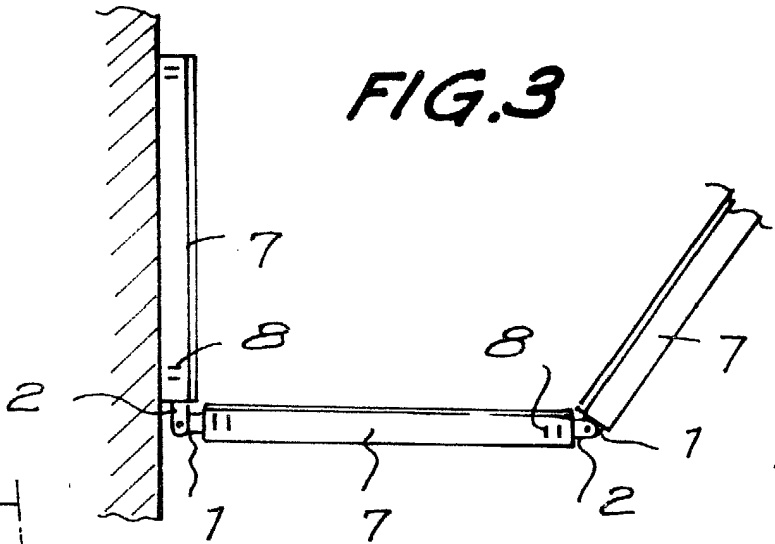


FIG. 4

Barcelona, 2 de marzo de 1981
p. a.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'H' or 'Hernandez', is written over the text.

31032/1